



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -CD- N°

804-19

Salta, 23 DIC 2019
Expediente N° 19.134/16

VISTO: La Resolución N° 610/19 y su modificatoria Resolución N° 775/19 de Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que a través de las cuales se prorroga la designación de la Bioq. Silvia Graciela AMADOR y se modifica el número de Expediente, en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, Temporaria en la asignatura Pasantía Hospitalaria II con extensión de funciones a Pasantía Hospitalaria I de la carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero y por el término de un (1) año o nueva disposición.

Que es necesario convalidar las mismas, por cuanto las Sedes Regionales son órganos académico-administrativos de la Universidad Nacional de Salta, dependientes de las Facultades que dictan carreras en ellas (Art.6 del Estatuto)

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 20-19 realizada el 10-12-19)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° 610/19 y modificatoria Resolución N° 775/19 de Sede Regional Orán, mediante la cual se prorroga la designación de la Bioq. Silvia Graciela AMADOR, D.N.I. N° 17.308.808, en el cargo de Profesor Adjunto, Temporaria, dedicación Simple para la asignatura PASANTIA HOSPITALARIA II con extensión de funciones a PASANTIA HOSPITALARIA I de la carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero y por el término de un (1) año o nueva disposición.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.


Lic. NÉLDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Vicedecano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa